

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-12 de junio de 2008**

## **INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES**

**Tema 11 del programa**

### **OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 – PAKISTÁN 10671.0**

#### **Asistencia a hogares aquejados por la inseguridad alimentaria en Baluchistán y las Zonas Tribales bajo Administración Federal**

Número de beneficiarios	507.000
Duración de la operación	24 meses (1º de octubre de 2007 - 30 de septiembre de 2009)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	25.156 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Costo de los alimentos para el PMA	16.798.806
Costo total para el PMA	26.188.798

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2008/11-C/5**  
9 mayo 2008  
ORIGINAL: INGLÉS

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMB\*: Sr. A. Banbury Tel.: 066513-2505

Oficial de Enlace, OMB: Sra. S. Izzi Tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Bangkok (Asia).



1. La provincia de Baluchistán y las Zonas Tribales bajo Administración Federal (ZTAF), que limitan con el Afganistán, constituyen la región más escasamente desarrollada y aquejada de inseguridad alimentaria del Pakistán. Urge restablecer la estabilidad en la región e integrar a las poblaciones tribales en el proceso general de desarrollo junto con el resto del país, mediante el establecimiento de servicios sanitarios y sociales básicos, educación primaria y capacitación en oficios, y la rehabilitación de la infraestructura agrícola.
2. Algunos de los indicadores de subdesarrollo en Baluchistán y las ZTAF son inquietantes: el 60% de los 8 millones que componen la población de Baluchistán y de los 3 millones de la población de las ZTAF vive con menos de 1 dólar EE.UU. por día, frente a un porcentaje del 24% en el resto del país; el 50% de la población de Baluchistán y el 42% de la población de estas áreas están expuestas a la inseguridad alimentaria.
3. En las ZTAF la tasa de alfabetización es del 3% entre las mujeres y del 17% entre los hombres, frente al 56% de la media nacional; el 50% de los niños abandonan la escuela antes de terminar el quinto grado. En Baluchistán y en las ZTAF, la mortalidad infantil es de 87 por cada 1.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad materna, de 6 por 1.000 nacidos. Los servicios de salud, además de ser inadecuados en cuanto a disponibilidad y calidad, resultan subutilizados a causa de limitaciones culturales respecto de la movilidad de las mujeres y el desconocimiento de la importancia de la salud reproductiva y la prevención.
4. El Gobierno del Pakistán ha confirmado su apoyo, en especial a las intervenciones basadas en el suministro de alimentos, además del Plan decenal de desarrollo sostenible para las zonas tribales, valorado en 2.000 millones de dólares.
5. La OPSR 10671.0 tiene por objeto mejorar el acceso a la educación, la salud maternoinfantil y los medios de subsistencia de las familias aquejadas por la inseguridad alimentaria. Mediante esta operación se reducirá el hambre a corto plazo gracias a las actividades de alimentación en el lugar y al suministro de raciones para llevar a casa a los niños y niñas que asisten a la escuela primaria.
6. El PMA mejorará la nutrición y salud de los niños de 6 a 24 meses de edad y de las mujeres embarazadas y lactantes facilitándoles el acceso a los servicios sanitarios. Agentes de salud de sexo femenino distribuirán alimentos compuestos enriquecidos en las comunidades rurales. Las mujeres embarazadas y lactantes recibirán como incentivo una lata de 4 litros de aceite durante sus dos visitas prenatales y sus dos visitas postnatales a los centros de salud, donde podrán hacerse vacunar y recibir suplementos de hierro y ácido fólico y educación nutricional y sanitaria.
7. Los hogares pobres de las zonas más aquejadas de inseguridad alimentaria participarán en programas de alimentos por trabajo. El PMA colaborará con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Ministerio de Agricultura para financiar la compra de las herramientas, el equipo y los insumos técnicos necesarios.
8. La OPSR 10671.0 tendrá una duración de 24 meses, durante los cuales se distribuirá a 507.000 beneficiarios un volumen de 25.156 toneladas de alimentos. El costo de los productos alimenticios es de 16,8 millones de dólares, y el costo total para el PMA asciende a 26,2 millones de dólares.